

administración local

AYUNTAMIENTOS

AGUDO ANUNCIO

Expediente nº 09/LA/2024.

Procedimiento: Licencia actividad “apícola” de Agudo Ciudad Real.

Asunto: Instancia presentada por D^a Paloma García Ramiro con domicilio en calle Pablo Picasso, 17, 1º Agudo (Ciudad Real).

Anuncio: Apertura de información pública.

Se ha solicitado licencia municipal de actividad “apícola”, del término municipal de Agudo, según memoria Técnica, y aportada por el interesado.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de veinte días, hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, mediante escrito a presente en las oficinas municipales del Ayuntamiento, se encuentra entre las permitidas por las Normas Subsidiarias Municipal de Agudo.

La documentación aportada cumple con la legislación sectorial correspondiente a la actividad desarrollar.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar de 9:00 a 14:00 horas.

En Agudo, a 28 noviembre 2024.- La Alcaldesa, M^a Isabel Mansilla Piedras.

Anuncio número 4680

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>